

LA TERTULIA.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA Y DE ARTES.

UNA HISTORIETA QUE PARECE CUENTO.

I.º

Cuenta la crónica escandalosa del rey Felipe IV que en una de las buenas noches del mes de Octubre, cierto hidalguillo, llamado D. Juan de la Tierra, estaba al pie de los balcones de una hermosísima damisela, á quien él entrañablemente amaba.

Su nombre era Juana: sus ojos encantadores, y capaces de abrasar con el fuego de su mirada á la misma nieve.

El galán, deseoso de despertar al bien de su vida, es fama que cantó unas coplas, compuestas para ello por su amigo Guillen de Castro, célebre poeta de aquel tiempo. Y como la gracia de Juana se hacia adorar de todos, y los versos eran escritos para cantar su hermosura, no pudo menos Guillen de Castro de transmitir á su obra el fuego que ardia en su corazón, esclavo tambien de los lindos ojos de la niña.

Las coplas, si mal no recuerdo, decian así:

Ojos que dulces miraron,
traidores mi pecho hirieron,
y por mi mal me dejaron,
con la herida que me hicieron,
el fuego en que me abrasaron.

Resistir quiero, cual roca,
de la suerte á los enojos;
pues mandan con furia loca
que siempre calle la boca
el mal que hicieron tus ojos.

Cual humilde girasol
sigue el dorado arrebol
del astro que es rey del dia,

mis ojos van, alma mia,
tras los rayos de su sol.

Y pues las sencillas flores
me enseñaron á sentir
de amor los dulces rigores,
ellas verán mis amores
cuanto me dure el vivir.

Aquí llegaba con el canto el enamorado garzon, cuando en una de las calles inmediatas oyó ruido de cuchilladas, y las voces de uno que pedia socorro.

Metiendo mano á la espada, á guisa de caballero andante, acudió en ayuda del menesteroso, y vió que tres hombres procuraban dar muerte á un caballero que bizarramente sabia desenvolverse de sus enemigos. Puesto al lado suyo, y sacudiendo cuchilladas á mas y mejor, logró hacerlos retirar y que buscasen en la ligereza de sus pies la salvacion de las vidas.

—Bizarro es vuestra merced: buen ánimo tiene y mejores puños, dijo don Juan de la Tierra.

—Sumamente agradecido quedo á vuestro socorro. Y sin él mi muerte era segura, respondió el desconocido. Y por eso para mostraros en cuánta estimacion tengo vuestro valor y el servicio que me habeis hecho, tomand esta sortija. Mañana á las dos de la tarde iréis á palacio: presentaréis esta joya al capitán de la guarda; y él os llevará á mi aposento. No estrañeis el lugar adonde os cito; pues allí mi obligacion me precisa vivir, como camarero de S. M. el Rey Felipe IV.

Y diciendo esto, dejó con el principio de la respuesta en la boca á nuestro don Juan y con el resto dentro del cuerpo; y tomando á buen paso la calle arriba, desapareció mas ligero que la luz del relámpago.

Quedóse confuso don Juan sin saber lo que haria, y así, metiendo en un dedo la sortija y

encogiéndose de hombros, volvió al pie de los balcones del hermoso dueño de su vida, y prosiguió su canción, sin que la esquivada doncella diese señales de enternecerse, viendo la cuita de su malaventurado amador. Con esto vino la aurora al mundo, y el sueño á D. Juan, el cual volvió á su casa y durmió á pierna suelta, como si tales cosas por él no hubieran pasado.

Al despertar recordó la aventura de las cuchilladas y la cita que le dió el desconocido.

—Ir yo á palacio á recibir señales del agradecimiento de un caballero no me parece decoroso para Juan de la Tierra, decía hablando consigo. Espéreme enhorabuena. Con eso sabrá que fui hombre de corazón para socorrerlo, y muy caballero para exigirle el precio de un servicio.

Con efecto no asistió á la cita, ni volvió á acordarse de tal cosa en mucho tiempo.

II.

—¿Quién es aquel hombre que habla con el conde-duque de Olivares, poderoso valido del Rey Felipe IV? Es un joyero español, vecino de Nápoles, célebre por su habilidad y por su riqueza.

—Señor, decía. Necesito ver á S. M. para enterarle de un caso extraño. Se trata de una afrenta hecha en mi familia por una persona de la casa real.

—Bien. Si es ese vuestro propósito, seguidme, díjole el de Olivares, y lo llevó á la cámara del Rey.

—Justicia vengo á pedir á V. M. contra un ofensor de mi honra. Yo vivía en Nápoles, cuando, há un año, un mancebo, harto galán, llegó á mi joyería y me pidió cuarenta ducados sobre una sortija. Yo al verla conocí que era de persona real; pues fué hecha por mi padre para servir al Sr. Rey don Felipe II, de santa memoria. Señor, le dije al galán, ¿sois príncipe español, como esta sortija me demuestra? A lo cual respondió: Sí; hijo soy de D. Felipe IV, que por huir del castigo de unas travesuras juveniles, vengo huyendo de su cólera. Bien, le repliqué: en tanto que pasa esa borrasca, mi casa será vuestro puerto. Aceptó el ofrecimiento, y usó de mi hacienda desde en-

tonces como si fuera suya. Pero, há dos meses, me robó mi hija, huyó á España y vive ahora en Toledo con el nombre de don Juan de la Tierra.

—¿Dónde está la sortija?

—Aquí está, señor.

—Es la misma. Véte, buen hombre; y pasado mañana torna á palacio, donde tendrás ocasion de admirar mi justicia.

Fuése el joyero. A poco rato salía por las puertas de Madrid un coche en que iba un alcalde de casa y corte para prender en Toledo á Juan de la Tierra, y á la hija de su desdichado huésped. A los dos dias presentóse el joyero en palacio y fué llevado á la cámara real.

Escucha, le dijo Felipe IV. Ese Juan de la Tierra no es hijo bastardo mio, como crees, sino un impostor que abusó de tu inocencia y de la de tu hija. Pero ya ha recibido el premio de su delito. Está satisfecha tu honra.

—Pero ¿quién reparará la afrenta de mi hija? replicó el joyero.

—Un caballero del hábito de Santiago será su esposo: hombre valiente y rico á mas no poder.

—Bien: ¿cuál es su nombre?

—Ahora lo sabrás.

Hizo una seña á un ujier y entraron en la cámara al punto Juan de la Tierra con la cruz de Santiago en los pechos, llevando de la mano á la hija del asombrado joyero.

Este mancebo, dijo el rey, há un año me salvó la vida contra ciertos galanes que por equivocación quisieron darme muerte en una noche en que salía de palacio á aventuras amorosas. Juré premiar la bizarría de mi salvador, y mi juramento está ya cumplido.

Al salir de la cámara D. Juan, el joyero y su hija, encontraron en un corredor al célebre Guillen de Castro; ¿con qué te casas, D. Juan? le dijo á media voz el poeta.

—Sí, Guillen.

—¿Cuán presto has olvidado á la hermosísima Juana?

—¿Cómo ha de ser? mi corazón tiene mas mudanzas que el mar y que la luna.

—Pues el mio, replicó Castro, no varia;

Y pues las sencillas flores
me enseñaron á sentir
de amor los dulces rigores,

ellas verán mis amores

cuanto me dure el vivir.

A. DE C.

AGRESION RIDÍCULA.

Suplico á los señores redactores de los periódicos que lean este, hagan imprimir en los suyos el siguiente artículo con el objeto de darle la mayor publicidad posible á un acontecimiento estravagante que nos está dando que hacer á *La Antorcha*, periódico que se publica en Barcelona, á *El Dertosense*, á D. Wenceslao Aiguals de Izco y á un servidor de ustedes.

Es el caso, que en el periódico que redactamos, titulado *La Tertulia*, hizo publicar mi amigo D. Adolfo de Castro, copiada del *Avisador del comercio de la Habana*, del mes de Julio por mas señas, una cancion titulada «La Flor de la Canela,» encabezándola con la siguiente nota: «En la Habana se ha escrito y puesto en música una cancion que lleva el nombre de la Flor de la Canela, célebre pieza andaluza de nuestro amigo y compañero D. José Sanz Perez, la cual es como sigue.»

Pues, señor (y va de cuento), la susodicha Antorcha, digo mal, su único redactor D. Mariano Cubi y Soler (el frenólogo) ¿qué hace? la copia, y (segun este buen señor dice) le agrega mi nombre como autor de ella.

«*El Dertosense*, palabras testuales de dicho señor Cubi, copia en sus columnas la *Flor de la Canela*, sin mencionar su procedencia, habiendo querido llevar toda la responsabilidad de agregarle el nombre de D. José Sanz Perez, como autor de esta poesia.»

Y caten ustedes, que D. Wenceslao Aiguals de Izco, que es su verdadero autor, la pesca, y aquí fue Troya.

Pues, como ibadiciendo, al ver D. Wenceslao al ladron en el garlito, enristra la péñola, y como si no hubiera infierno, le lanza un botafuego al *Dertosense*, poniéndole (segun dicen) como nuevo. Qué hace D. Mariano Cubi, copia en su *Antorcha*, bajo el epígrafe de «Al César

lo que es del César,» dos trozos del botafuego, y en el primero decia dicho D. Wenceslao, que él era autor de las tres primeras estrofas, y del título (1) de dicha cancion; y en el segundo dice así:

«Agradezca (esto es conmigo) a la compasion que su desorganizacion mental me inspira el que me contente con sacarle a la publica vergüenza.»

Y en seguida el señor D. Mariano Cubi y Soler (el frenólogo) haciendo alarde de su ciencia, como quien dice

«Alarde haciendo de guerrera pompa,» me pone como sosiega el siguiente discurso frenológico:

«La Frenología ha demostrado muchas veces i no se cansa de demostrar, que posee el alma dos afectos: uno llamado *esperanza*, i otro, *circunspeccion*, que, sino obra fuertemente la razon i se implora la gracia, son orijen de muchos crímenes, cuando se hallan en estado de sobre-escitacion el uno i de inactividad el otro. En efecto, no se concibe como el Sr. Sanz Perez pudiese haber obrado tan inconsideradamente si no tuviese una *esperanza* colosal o demente que llegara hasta el extremo de hacerle esperar la realizacion de un imposible, esto es, el imposible de que ni el Sr. Aiguals ni el público hubiesen llegado a ver esa apropiacion, ni una *circunspeccion* tan ahogada o imbécil que le impidiese prever ni sentir lo que ese eminente autor pensaria o haria cuando se viese arrebatado de sus frutos, i lo que diria el público al saber tamaño *desaguisado* como lo llama el mismo Sr. Aiguals. El exceso de *esperanza* i la falta de *circunspeccion*, son orijen, repito, de muchos crímenes e impropiedades, cuyo número propende a aumentar la institucion del perdon o la de un escesivo castigo, contra lo cual no cesa de levantar su voz la Frenología.»

De suerte, que lo que vengo á sacar en limpio de lo dicho, es que yo tengo una *esperanza colosal ó demente*, y una *circunspeccion ahogada ó imbécil*, y que ó merezco perdon ó un escesivo castigo. Perdon, señor frenólogo, perdon, que soy inocente.

(1) Respecto al título, su cancion de V. creo que fue publicada en el año 47 y mi produccion en el 46, asi creo que será mas probable reclame yo su propiedad, sin embargo que yo no trato de disputar un título, aunque fuese al portador.

Ya ven ustedes, señores, que tras que el señor Aiguals me ha desorganizado la cabeza, el señor Cubi me quiere castigar. Dirémos como el inmortal Larra: «entre qué gente estamos?»

¿Quién me compra un lio? ¡Gracioso juego de prendas, en el cual hasta la presente las pago yo todas! Pero como no estoy en el caso de sufrir insultos de unos, por ligerezas de otros, me sacudo la mosca, y tóquele al que le tocara.

Así, para satisfacción de la parte del público que no me conozca, analizaré la nota que puso D. Adolfo de Castro: «la canción de la Flor de la Canela ha sido escrita y puesta en música en la Habana.» Yo no recuerdo haber salido en mi vida de la Península; pero quizás habrá estado en dicha ciudad sin saberlo.

D. Adolfo de Castro dice muy terminantemente que la pieza titulada la Flor de la Canela es mía, no la canción: y á esto digo yo, tiene mucha razón y habla como un libro.

Veamos ahora en dónde está el cuerpo del delito. ¿En D. Wenceslao Aiguals de Izoa? En este señor no está el delito del embrollo; pero sí ha delinquido en partir de ligero á herir mi reputación, como si me hubiera creído otro Tigre del Maestrazgo. Si: el señor de Aiguals debió considerar que quien tiene dados al público muchos millares de versos, no había de ir á hurtarle quince ó veinte, esponiéndose á perder su pobre reputación por una apropiación tan mezquina. Pero le perdono, dándole por penitencia la sofocación que habrá tomado cuando creyó el hurto, y el rubor que habrá sufrido al ver que en vez de haberme sacado á la vergüenza, haciendo de nuevo Pilatos exclamando al presentarme *ecce homo*, lo he dejado yo en el balcón, embrozado en su cólera y maldiciendo á su ligereza y á los fariseos que le obligaron á semejante lance; todo lo remedió Pilatos lavándose las manos: *ergo, si sapis etc.*

Respecto al *Dertosense*, si como se deja entender por la nota del señor Cubi, la copió de la *Antorcha*, no hizo mas que seguir la música, y así lo dejaremos en el limbo. Pero donde está la *mano negra* es en la *Antorcha*, en el periódico que redacta D. Mariano Cubi; aquí pescamos al señor frenólogo, y no le valen ni los *organos* de la Catedral de Sevilla.

¿Quién le mandó al Sr. D. Mariano Cubi y Soler firmar la canción titulada la Flor de la Canela con mi nombre? ¿Vió por ventura mi firma puesta en el periódico del cual la copió?

no. ¿Lo hizo con ánimo de comprometerme? tampoco. ¿Cometió este error por no saber leer correctamente? menos, porque sé que dicho caballero es sugeto de instrucción: concibo la causa, obró ligeramente; pero lo que no puedo concebir es como el señor de Cubi, luego de descubierto el error, se atrevió á ofenderme filosofando á mi costa en el discurso babilónico que antes he copiado: y ahora que viene al caso me dispensará el Sr. Cubi, de que yo haga mi juicio respecto á él, como él se tomó la libertad de hacerlo respecto á mi. Señor frenólogo, donde las dan, las toman; no hay mas que sufrir la parodia siguiente:

La frenología ha demostrado muchas veces, y no se causa de demostrar, que el alma posee dos defectos: uno llamado *ligereza* y otro *torpeza*, que si no obra fuertemente la razón, y se implora la gracia son origen de muchos disgustos cuando se hallan en estado de sobre-escitación el uno, y de actividad el otro. En efecto, no se concibe como el Sr. Cubi, pudiera haber obrado tan inconsideradamente, si no tuviese una *ligereza colosal* ó *demente*, que llegase á esperar la realización de un imposible, esto es, el imposible de que ni el Sr. Aiguals ni yo hubiéramos delegado á conocer el error; y una *circunspeccion tan ahogada* ó *imbécil*, que le impidiese prever ni sentir lo que el autor, y el que se suponía serlo, pensarian ó harian cuando se viesen el uno arrebatado de sus frutos, y el otro cargado con flores ajenas, y lo que diria el público, al saber tamaño *desaguisado*, como lo llama el Sr. Aiguals. El *exceso de ligereza* con la *sobra de torpeza*, dan lugar á no confesar un error, siendo origen de crímenes é impropiedades, cuyo número *propende á aumentar* la institución del perdón, ó la de un *excesivo castigo*, contra lo cual no cesa de levantar su voz la Frenología.

Le he parodiado al Sr. Aiguals su discurso, porque lo tiene merecido; pues en vez de encubrirse en mí, luego de haber visto que todo el error procedía de él, debió confesarlo; y como escritor de conciencia y caballero, se encontró en el caso de haberme vindicado, y no atreverse á querer llevar su torpe pendon adelante con mengua de mi reputación literaria.

He sentido infinito tener que ocupar al público de un particular que solo me pertenecía, pero me he visto obligado á hacerlo para deshacer el embrollo en el cual se me achacaba un hurto literario, y pues pública se ha hecho

mi ofensa debo hacer pública mi justísima vindicacion. El Sr. Cubí dice «Al César lo que es del César», y yo digo que la inocencia de Sanz Perez á Sanz Perez, y la torpeza del Sr. Cubí (el frenólogo) al Sr. Cubí (el frenólogo).

Espero que este caballero aclare su error y haga pública mi inculpabilidad, como obligacion de buen cristiano y deber de buen caballero.

En el caso contrario, no seré yo quien lo juzgue, sino la indignacion de la sociedad.

JOSÉ SANZ PEREZ.

EL NATALICIO

DE LOPE DE VEGA.

En el Liceo de Madrid, se ha dado una funcion con objeto de celebrar el aniversario del nacimiento del eminente poeta español Lope de Vega. Creemos que nuestros lectores verán con gusto la descripción que hace un acreditado periódico de la corte. También insertamos algunas de las poesías que se leyeron en el Liceo, alusivas al objeto de la funcion.

La principal falta en que incurren casi todos los institutos literarios y artisticos de España, es la de olvidar al poco tiempo de subsistir su origen y su objeto, y perderse en otros menos fecundos y menos dignos que los suyos propios. Por esta causa el Liceo, que tantos días de gloria habia alcanzado en los próximos á su creacion, arrastraba últimamente una pezeroso existencia, y muchas personas de entusiasmo y de valer lo habian abandonado en su camino creyendo que ya se encontraba inmediato á su ruina. Afortunadamente los esfuerzos de la nueva junta, y sobre todo los del celoso y activo vicepresidente, D. Juan Francisco

Camacho, lo han desviado de la orilla del precipicio; y cuando todos esperaban verlo convertido en árido yermo, hé aquí que se puebla de lozanas flores y que renace como el fénix, con mas vigor, con mas brillantes aun que la que tuvo en sus tiempos primitivos.

¿Qué salvador ha sido, pues, el que ha arrancado á este nuevo Lázaro de su tumba? ¿Quién el que ha dado las rosas de la juventud al cadáver del ya caduco instituto? El sentimiento del arte; la conciencia de su destino; el culto tributado en él ostensiblemente á lo grande y á lo bello. Por eso todo lo que Madrid encierra de mas noble, la aristocracia del talento, la de la hermosura y la del nacimiento y la posicion social, se apresuraron á consagrar con su asistencia el tributo de admiracion y de aplauso que el Liceo se propuso rendir en el aniversario de su nacimiento á la memoria del inmortal LOPE DE VEGA.

Efectivamente, es un espectáculo muy consolador para los que tienen fé en la santidad del arte, ver que la densa niebla de los siglos no puede oscurecer el brillo de ciertos nombres, y que las nuevas generaciones, con un sentimiento tanto mas puro cuanto mas tiene de noble y desinteresado, se apresuran á deponer junto al pedestal levantado por el consenso admirador de los tiempos al hombre grande, una verde rama de laurel mas inmarcescible y menos perecedera que el oro y la rica pedrería que resplandecen en otras coronas.

Después de haber sido representada por los individuos de la seccion de declamacion una de las mas hermosas joyas producidas por el gran monstruo de la naturaleza, como le llamó Cervantes, en la cual se admiran las dotes de urbanidad y nobleza propias de este ilustre ingenio (1), comenzó un melancólico prelude, y momentos después, al desaparecer la decoracion de selva, se vió en una atmósfera de luz, sobre un pedestal cubierto de guirnalda de lauro y flores, el busto del RÉNIX DE LOS INGENIOS coronado de laurel, y mas radiante que las clarísimas antorchas de bengala que iluminaban su apoteosis. En el mismo instante rompió la orquesta en torrentes de armonía, y las jóvenes y caballeros de la seccion de música entonaron el siguiente

(1) La Esclava de su galan.

Himno en loor del gran Fr. Lope de Vega Carpio, fénix de los ingenios españoles.

Coro.

¡Gloria al génio de Lope divino!
¡Gloria al padre del drama español!
En el mar de los siglos que fueron
Él esplende cual vívido sol.

1.ª

No en las aguas que á Vénus hermosa
De su cándida espuma formaron;
No en las linfas que el sólio regaron
En que Augusto su planta posó;
Ni en los lagos oscuros del Norte,
Donde aun vaga la sombra de Odino,
De tu mundo de amor peregrino
La belleza sublime nació.

2.ª

En España, en la plácida orilla
Del humilde feliz Manzanares,
A la luz de tus pátrios hogares,
Miró el orbe tu génio brillar;
Y los puros fantasmas sin cuento
Que en tropel de tu mente surgían,
De tu lengua el imperio estendian
Desde el Bóreas al círculo austral.

3.ª

Ya callaron las torpes pasiones;
Ya la tierra tu nombre proclama;
Ya fulgura sin nubes tu fama;
Ya de lauro se adorna tu sien.
¡Oh gran Lope! Dos siglos de aplausos,
De dos mundos ofrenda preciosa,
A tus plantas hoy rinde amorosa
La que aun riega tu verde laurel.

4.ª

Habla, oh padre, tu acento anhelamos;
Tú á la senda del triunfo nos guia;
En raudales de pura armonía
Baña el mundo postrado ante tí.
Si tu voz en los aires resuena,

Como nuncio de fulgida gloria,
Nuestra, oh padre, será la victoria;
Vencerémos al tiempo en la lid.

MANUEL CAÑETE.

Algunas estrofas de este *himno* fueron cantadas, con su acostumbrada maestría, por las señoritas Vela de Aguirre y Mutiozabal; y el público, que habia saludado con una triple salva de aplausos la aparicion del vate inmortal, rindiendo así culto á la religion del génio, premió tambien en ellas no solo el mérito que las sublima, sino la amabilidad con que se presentaron á cantar improvisadamente por dar realce á una funcion consagrada á tan alto objeto. En los intermedios de las estrofas leyeron poesias alusivas al mismo los Sres. Romea, Jover, Estrella, Rubi y Cañete. Las de los cuatro primeros merecieron aplausos, y principalmente las de los Sres. Romea y Rubi, que tuvieron felices inspiraciones.

Lope de Vega.

Soneto.

Único en el ingenio y en la fama,
Fecundidad pasmosa tuvo en dote:
Amó seglar y llora sacerdote
Dos esposas, dos hijos, y una dama.

Huella la escena, y el hispano drama
Se alza del suelo con pujante brote:
Asombrado el autor de Don Quijote,
Principe del teatro á Lope aclama.

Su labio miel, su corazon ternura,
Nadie pintó mas cándidas y bellas
Las gracias del amor y la hermosura.

Claro sol entre pálidas estrellas,
Las ofuscaba con su lumbré pura;
Pero eclipsado el sol, brillaron ellas.

J. E. HARTZENBUSCH.

Un galan de capa y espada, á la estatua de Lope de Vega.

Lloró otra noche al gran Lope de Vega:
Poesía insignie, á cuyo verso o prosa
Ninguno le avestaja, ni aun le llega.

CAÑETE. — Foy del Perseus.

Si sois troy Lope de Vega,
y eu que lo sois no hay dudar,

hoy hemos de platicar
vos, musa docta, y yo lega.

Lope sois: conozco bien
vuestro gentil continente,
que en su hábito hace patente
San Juan de Jerusalem.

Contemplando de hito en hito
la auréola que os acompaña,
si os llamo *Fénix de España*
ni os doy nombre ni os le quito.

Mueve á un estudio profundo
¡oh Lope! vuestra presencia,
que en vos por rara excelencia
vive en espíritu un mundo.

Anacreon del amor
que muellemente suspira,
Job que desarma la ira
del cielo con su dolor:

Pindaro que en son divino
da á los vientos su esperanza,
Noé del arca de alianza
que augura mejor destino:

Númen sagrado y profano
que mezcla en nuestra memoria
con el Olimpo la Gloria,
con lo gentil lo cristiano:

Maestro, á quien rinden fieles
en apartadas regiones,
Berlín sus doctas versiones,
Roma sus sacros laureles:

Poderoso pensamiento
á quien dió naturaleza
la magnífica grandeza
del mar, del fuego y del viento:

Monstruo de alta maravilla
cuyo canto único y solo
voló de uno al otro polo
al resonar en Castilla:

Claro al contemplaros veo
que en el honor que os alcanza,
corta ofrenda es mi alabanza
y el mármol pobre trofeo.

Pero en quien *espada* cine
y envuelto en su *capa* oscura
cruza el mundo en la aventura,
y ama, juega, danza ó riñe:

Mal anda mi cantinela,
y ya, gran Lope, la acallo,
que soy galán de á caballo
de *espada* y *capa* y espuela.

Y á vos mi *capa* y *espada*

á presentar ahora vengo,
que en vuestras comedias tengo
familia, asiento y posada.

Reconoced á un hermano
de vuestra hueste, ¡oh poeta!:
un galán mas, que sujeta
amor al carro tirano.

Galan que en luengas jornadas
de amor ya sufrió vaivenes;
y que á trueque de sus bienes
anduviera á cuchilladas.

Galan, si á fé: mas no tanto
que como vos dé en creer
que es buena toda mujer
y todo amor de ella es santo.

Y esta es, don Lope, mi duda,
y perdonad que os demande
que en verdad fuérais mas grande
si hablarais verdad desnuda.

Fingisteis por un capricho
tan ciega fe hasta la muerte,
y yo os arguyo en mi suerte
con lo que vos habeis dicho.

*«No puede haber mas extraño
linaje de loco amor,
que presumir que es mejor
que el desengaño el engaño (1).»*

Luego si de tantos modos
el desengaño se toca,
¿no es una pretension loca
querer engañar á todos?

Doctor, si un bálsamo tal
guardásteis, siendo soldado,
que en mi pecho derramado
me cure de amor el mal,

Dadlo á mi labio sediento
y á mi corazón herido,
que quiero vivir dormido
en suave adormecimiento.

Caminando á paso tardo
voy por revuelto camino;
mas, como al huir no atino,
digo con vuestro Lisardo:

*«Pero en laberinto quedo
donde tengo de morir,
pues cuando voy á salir
pruebo á salir y no puedo (2).»*

(1) Lope de Vega. *La mayor virtud de un rey*. Comedia.

(2) Lope de Vega. *La mas prudente venganza*. Novela.

El buen galán así dió
á Lope elogios y quejas:
y al callar, frunció las cejas:
y con su mal se alejó.

GABRIEL ESTRELLA.

A LA ÉPOCA.

Con el mayor gusto nos hacemos cargo de la recomendación que nuestro apreciable colega *La Época* se sirve hacernos del párrafo siguiente de un periódico de Sevilla.

«Ayer salieron de esta capital para Madrid, con objeto de solicitar los premios y privilegios en las cortes extranjeras, los Sres. D. Pedro Ibañez y D. Fernando María Tirado, comisionados por la sociedad del continuo movimiento.»

Lo primero que nos ocurre al leer esas líneas es que parece increíble que las visiones del Sr. Palomino hayan acometido del mismo modo á las personas que forman esa sociedad de movimiento continuo, llegando hasta el punto de ponerse estas en ridículo á los ojos, no solo de los propios, sino tambien de los estraños; á menos que el movimiento continuo no haya reemplazado á las decaídas minas, y se hayan formado con igual objeto esas asociaciones; y en este caso no vendrá mal á los inocentes que paguen cara su credulidad, ya gastando su dinero, ya moviendo á compasión y risa. Puede no obstante caberles un consuelo á los sevillanos que de buena fe han tomado acciones en esa nueva mina, llamada movimiento continuo, y es de que en Santander, Barcelona, Valencia y Sanlúcar de Barrameda, tambien han aparecido otros descubridores de igual filon, lo cual prueba, como dijo muy oportunamente Mr. Arago, cuando se le consultó acerca del

descubrimiento de los habitantes de la Luna, que la credulidad pública era y ha sido siempre una mina inagotable. Sin embargo, no era de creer que en una gran ciudad, capital de distrito universitario, y en donde ven la luz pública varios y bien acreditados periódicos, se hubiese dejado pasar sin su correspondiente correctivo absurdos tan de bulto, y aun permitido que vayan tomando cuerpo, dando aquellos lugar con su silencio ó con su aprobación á que cundá el error y á que pongan en ridículo á toda una ciudad, donde nadie ha salido á combatir, cual se merecen, esos delirios de la imaginación, ó esos perniciosos engaños del cálculo y del interés.

J. R.

TEATRO PRINCIPAL.—En la noche del martes se puso en escena la ópera de Verdi, titulada *Atila*.

No hablaremos de las partes que mas sobresalieron en su ejecución, porque todas estuvieron bien; pero habiendo dos que se han presentado en esta ópera por primera vez, justo será digamos sobre ellas dos palabras.

El Sr. Porto recibió del público muestras de la simpatía que le mereció, en los aplausos que recibió al salir y los justos que en las diferentes piezas que cantó le prodigaron.

El Sr. Carrion no ha desmentido el buen concepto que se tiene formado de sus cualidades como cantante y actor, y nos ha dado á conocer nuevamente sus buenas facultades; solo si le aconsejariamos que no cantase muy á menudo las óperas de Verdi, pues no son de lo mas á propósito para conservar voces como la suya.

El Sr. Patriossi ha tenido ocasión de hacernos conocer la estension de su buena voz de baritono, y si se hubiera presentado por primera vez en *Atila*, hubiera hecho formar un concepto muy diverso del que hemos tenido de él por las primeras óperas en que lo hemos visto.

Una de las cosas que mas disgusta en este artista es la falta de conocimientos dramáticos y escénicos, y si procurara estudiarlos un poco, con ellos y su buena voz conseguiria aun mejor éxito que el que obtuvo justamente en la noche del martes.

L. DE G.